

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19451** *FUSTAL 2000, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 214/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jaime Gou Prunera, contra la empresa "Fustal 2000, S.L.", con CIF núm. B25491515, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21 de mayo de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.662,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 5 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120043140-1